

Acta compromiso - Rendición de Cuentas 2019

Dirección Distrital de Educación 08D04 Quinindé

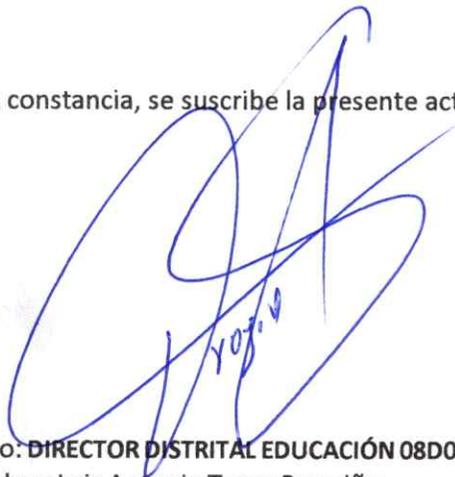
La Dirección Distrital de Educación 08D04 Quinindé del Ministerio de Educación, con base en la transmisión en vivo efectuada el 17 de agosto de 2020 y en las deliberaciones desarrolladas a través de los foros ciudadanos desde el 22 de septiembre al 5 de octubre de 2020, espacios en los cuales se socializaron los resultados alcanzados por esta dependencia durante la gestión 2019, se compromete a incorporar dentro del Plan de Trabajo 2020, los principales aportes ciudadanos descritos a continuación:

- ✓ Promover la constante actualización y conocimiento de las leyes entre el personal Docente y Administrativo a fin de dar claridad de nuestros deberes y derechos como servidores Públicos, además de aplicar correctamente la base legal en cada proceso.
- ✓ Desarrollar capacitaciones en estrategias de enseñanza-aprendizaje a Docentes, la capacitación para el docente, es una parte muy importante dentro de la educación ya que se presentan retos para el profesor día a día y es de suma importancia que este cuente con las herramientas necesarias para poder darles solución, el profesor tiene la responsabilidad de formar a los alumnos en todos sus aspectos, de allí que si enseña debe aprender constantemente.
- ✓ Afirmar las actividades de vida saludable y bioseguridad, en toda la comunidad educativa, ya que siempre enseñamos a los estudiantes lo importante de ser saludables y demás, pero muy poco hacemos por aplicar esas estrategias en el personal Docente y menos en el personal Administrativo. Deberíamos ser el ejemplo para los estudiantes sacando por lo menos 20 minutos al día para la actividad física, comer saludable y que el estudiante nos observe, pues más aprendemos viendo que escuchando.
- ✓ Apoyar las actividades del Departamento de Consejería Estudiantil, es tomar conciencia de la importancia que tienen un adecuado clima escolar y una convivencia pacífica para el buen desarrollo de la vida educativa en los centros y para el logro del éxito educativo por parte del alumnado. También esto abarca a la Familia de nuestros alumnos, y con las múltiples actividades del DECE, alcanzaríamos la sociedad que soñamos, que es una sociedad en donde prime los valores, el bien común, no es tarea fácil, pero lo podemos lograr si hay unidad de criterios.



- ✓ Reactivar el proceso para que las Instituciones Educativas obtengan las Escrituras Públicas de los Inmuebles, este compromiso, administrativo tiene con objetivo *que cada Institución Educativa pueda tener legalidad para funcionar, cosa que se ha visto disminuida porque las Instituciones son en su gran mayoría en zona rural de difícil acceso, creemos que debe dársele importancia a este tema para poder llegar a una actividad educativa con legalidad para funcionar.*
- ✓ Afirmar hoy más que nunca, nuevos cambios, ya que la actualidad que vivimos así lo exige, siempre se ha enseñado sobre civismo, ética, higiene entre otros, pero el compromiso hoy es hacerlo con más énfasis y reforzar los conocimientos no solo de alumnos sino de todos quienes hacemos educación, en fin el compromiso es llegar a una Educación más humana.

Para constancia, se suscribe la presente acta a los 07 días del mes de octubre de 2020



Cargo: DIRECTOR DISTRITAL EDUCACIÓN 08D04
Nombre: Luis Antonio Troya Pazmiño
C.I.: 0801477670



Cargo: ANALISTA DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN
Nombre: Bélgica Emperatriz Lara Anangón
C.I.: 0801699984

